

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: AGENCIA DE LA ENERGIA

GRUPO POLÍTICO: CIUDADANOS

Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTAS: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno Municipal para cumplir el Plan de gestión de la huella hídrica de los edificios municipales previsto en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la Ciudad de Sevilla (PACES)? 2. ¿En qué 10 edificios municipales se ha implantado un sistema de gestión de los recursos hídricos acreditado? ¿Qué objetivos claros de ahorro en el consumo de agua en los edificios municipales se han establecido?

RESPUESTA:

Esta medida de adaptación está prevista realizarla en 10 edificios durante el presente año 2020, tal como se recoge en el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible. Actualmente está en estudio por parte de los técnicos municipales y de Emasesa la tipología de edificio en la que se llevará a acabo

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	poQqlvfMmdYaqFii6ukbVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	07/02/2020 09:25:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/poQqlvfMmdYaqFii6ukbVA==		

